

Dos reales.



SELLO TERCERO, DOS REALES, AÑOS DE MIL OCHOCIENTOS OCHO Y OCHOENTOS NUEVE.



Jose Melchor Valcárcel ante v. d. p. p. resco y digo: que en v. d. de Antonio de So... Escribano que fué de S. May. en 11 de Sept. de 1808. Otorgué un Poder á favor de D. Pedro Mitos y necesitado un termino del

A v. d. p. d. y Sup. se sirva mandar que el Escribano Teniente del S. Mayor del Excmo Car. en cuyo Archivo se vean los Protocolos del Finado como melode en la forma p. d. de en Just. de

Jose Melchor Valcárcel

CA-AD3  
CAT 12  
DOC 1151  
+ 1



Decreto con citacion. Lima, y En. 6 de 1833

AL SEÑOR GOBIERNANTE DE LA CIUDAD DE LIMA  
-ONCE  
-SETE  
-SETE

Proveido, y firmado p. el Sr. Marq. de Torre Tagle  
Comis. gral de Guerra, Armill. y Marina, del Puerto,  
y Precidio del Callao, y Alc. Ord. de esta Ciudad,  
y su Jurisdicc. p. S. M. en el dia de su fecha.

Antemi

Jose Maria de la Prosa  
Ten. del Sr. Marq. de Torre Tagle

En el mismo dia de la fecha del Dec. anterior, cite  
para lo que se manda en el al Sr. D. D. J. J. J.  
de Ome y Mazoner, Regidor, y Procurador Gen.  
de esta Ciudad en su persona doy fe =

Prosa

Don Juan de la Cruz

